



LLAMADO N°14/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN NIVEL II - AUXILIAR ADMINISTRATIVO. (07/06/2023).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel II, de 30 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para tareas de **Auxiliar Administrativo**.

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 30 horas semanales (Técnico Nivel II), por el plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de contratación, prorrogable por igual período sujeto a disponibilidad de rubro y previa evaluación de desempeño.

El sueldo nominal es de **\$39.178** (escala vigente, valores enero 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan un cargo presupuestado del IIBCE o que ya posean un contrato de horas docentes e investigación en la Institución.

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

Los postulantes extranjeros seleccionados deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Técnico de Apoyo Nivel II](#), desde el miércoles 7 de junio, hasta las 12 horas del **miércoles 14 de junio de 2023**.

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y Título/s (en caso que corresponda).
4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.





Ministerio
de Educación
y Cultura



IV) PERFIL

El postulante deberá ser estudiante avanzado o egresado de la Facultad de Administración de Empresas, Contador o de Administración de la UTU.

La persona deberá demostrar experiencia documentada en tareas administrativas referentes a gestión de proyectos de investigación, contar con buen manejo de herramientas informáticas y conocimientos contables, y deberá tener experiencia en la utilización de sistemas contables.

La persona seleccionada participará en las siguientes tareas administrativas: compras, pagos, facturación, conciliaciones bancarias, preparación de auditorías e informes financieros, registraciones contables, y demás tareas inherentes al cargo.

El tribunal evaluará la realización de una entrevista personal.

Por más información consultar a: Dra. Giselle Prunell (gprunell@iibce.edu.uy; giselleprunell@gmail.com)

